

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN) CONCEJALÍA DE OBRAS, SERVICIOS Y URBANISMO

**2019/4090** *Proyecto de actuación en suelo no urbanizable para la construcción de nave destinada a cartonaje y almacenamiento de fitosanitarios en almazara sita en ctra. Badajoz-Granada k.399 Ermita Nueva (Expte. U-18/832) promotor S.C.A. del Campo San Antonio.*

#### **Edicto**

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real.

#### **Hace saber:**

Que por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de este Excmo. Ayuntamiento celebrada el día 6 de agosto de 2019, acordó:

“Admitir a trámite el Proyecto de Actuación en suelo no urbanizable para la construcción de una nave destinada a cartonaje y almacenamiento de fitosanitarios en almazara sita en Ctra. de Bajadoz-Granada Km. 399 en la aldea de Ermita Nueva de este término municipal, promovido por S.C.A. del Campo San Antonio (Expte. U-18/832).”

Lo que se hace público por plazo de veinte días, para formular alegaciones, de conformidad con lo dispuesto en el art. 43.1.c) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Alcalá la Real, a 14 de agosto de 2019.- El Alcalde, ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER.